

Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
AYAPANGO

Ejercicio Fiscal: 2018

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE AYAPANGO		0012		(Clave)		(Denominación)	
PROGRAMA ANUAL DIMENSION ADMINISTRATIVA DEL GASTO		Programa Presupuestario	0103090201	Reglamentación Municipal / Coordinación Municipal Para La Reglamentación			
pbrM-01a		Dependencia General	C10	Regiduría X			
Código Dependencia Auxiliar		Dependencia Auxiliar	Proyectos Ejecutados				
C10		Regiduría X	Clave del Proyecto	Denominación del Proyecto		Presupuesto Autorizado por Proyecto	
			01	Revision y emision de la reglamentacion municipal		1,127,483.80	
			Presupuesto Autorizado por Programa Presupuestario				1,127,483.80

ELABORÓ
[Signature]

C. FERNANDO FLORES GALICIA
DECIMO REGIDOR

REVISÓ

L. C. RUBI CLARA SOLIS RAMIREZ
TESORERA MUNICIPAL

AUTORIZÓ
[Signature]
LIC. GISELA BRAVO MORENO
DIRECTORA DE PLANEACIÓN

123 000105



MUNICIPIO DE:
AYAPANGO

Manual de Coordinación Hacendaria del Estado
Manual para la Planeación, Programación y Prestación Municipal 2018
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal 2018

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE AYAPANGO	0012	(Clave)		(Denominación)
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	0103090201	Reglamentación Municipal / Coordinación Municipal Para La Reglamentación	
		Dependencia General	C10	Regiduría X	

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado según análisis FODA:
De acuerdo a las atribuciones que las leyes estatales le confiere a los regidores, cada uno de ellos, deberá vigilar el buen funcionamiento y el cumplimiento de las actividades que cada una de las áreas que les fueron comisionadas, por ello, se habrán de generar las acciones necesarias para satisfacer las necesidades que día a día enfrenta nuestro municipio, derivado de la naturaleza misma de la sociedad.

Objetivo del Programa:

Desarrollar responsablemente las acciones encomendadas por el ayuntamiento, a favor de la sociedad en general, procurando el desarrollo social de nuestro municipio.
Satisfacer las necesidades de la sociedad, mediante líneas de acción que promuevan alternativas de solución a los problemas en las diferentes áreas de gobierno.
Establecer lineamientos acorde a la situación actual del municipio, así como acordes a las necesidades de la sociedad en cada una de las dependencias de Gobierno Municipal.

Estrategias:

Realizar las gestiones necesarias en las diferentes instancias de gobierno, para obtener recursos a favor de los diferentes sectores de la población.
Proponer al Ayuntamiento proyectos de reglamentos o disposiciones administrativas, encaminadas a satisfacer las necesidades actuales de la sociedad.
Proponer alternativas de solución a la

ELABORÓ

C. FERNANDO FLORES GALICIA

TITULAR DE LA DEPENDENCIA AUXILIAR

REVISÓ

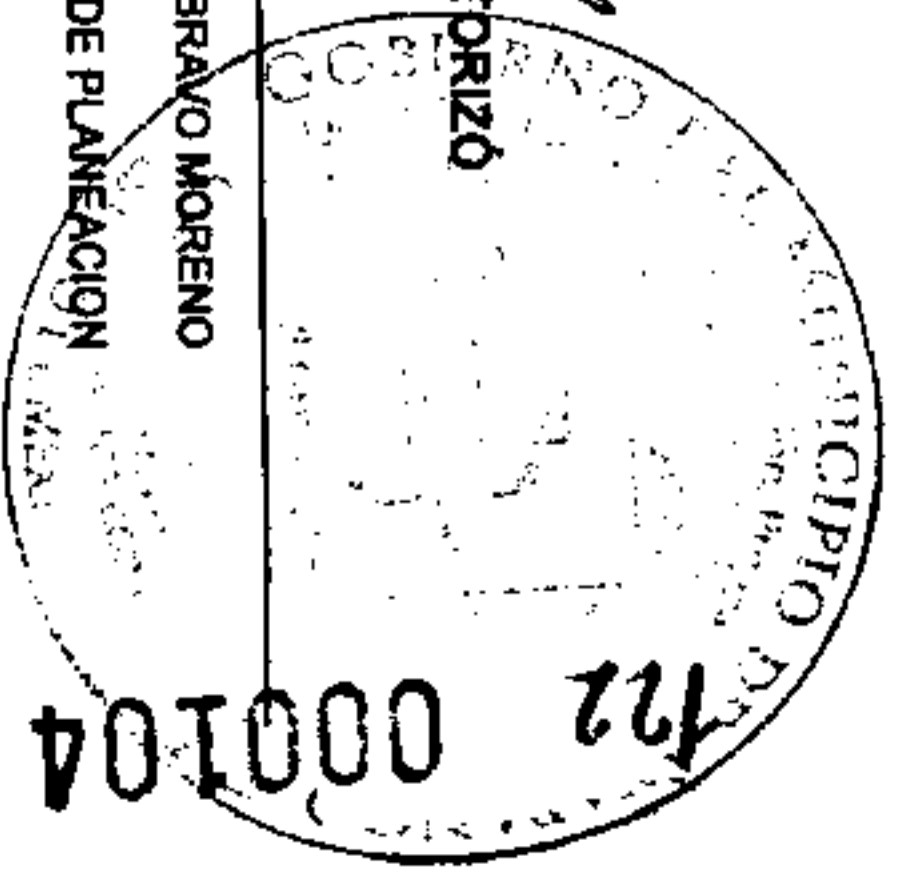
C. FERNANDO FLORES GALICIA

TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL

AUTORIZÓ

LIC. GISELA BRAVO MORENO

DIRECTORA DE PLANEACION





Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
AYAPANGO

(Clave)

(Denominación)

Ejercicio Fiscal	2018
------------------	------

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE AYAPANGO	0012	Programa Presupuestario	0103090201	Reglamentación Municipal / Coordinación Municipal Para La Reglamentación
	PROGRAMA ANUAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO		Proyecto	01	Revisión Y Emisión De La Reglamentación Municipal
PBRM-01c			Dependencia General	C10	Regiduría X
			Dependencia Auxiliar	C10	Regiduría X

Descripción del Proyecto: Desarrollar responsablemente las acciones encomendadas por el ayuntamiento, a favor de la sociedad en general, procurando el desarrollo social de nuestro municipio.

Código	Descripción de las Metas de Actividad Sustantivas Relevantes	Unidad de Medida	Metas de Actividad		Variación		
			2017		2018		
			Programado	Alcanzado	Programado	Absoluta	%
1	Dar seguimiento mensual a las gestiones antes las diferentes instancias del	Meses de seguimiento	12.00	12.00	12.00	0.00	0.00
2	Realizar reuniones mensuales para dar alternativas de solución a problemas	Reuniones mensuales	12.00	12.00	12.00	0.00	0.00
3	Proponer de manera mensua al Ayuntamiento las disposiciones administrativas	Reuniones mensuales	12.00	12.00	12.00	0.00	0.00
4	Atender las principales demandas y necesidades que aquejas a la población e	Dias de audiencia	240.00	240.00	240.00	0.00	0.00
			Gasto Estimado Total del Proyecto		1,127,483.80		

ELABORÓ

C. FERNANDO FLORES GALICIA
TITULAR DE LA DEPENDENCIA AUXILIAR

REVISÓ

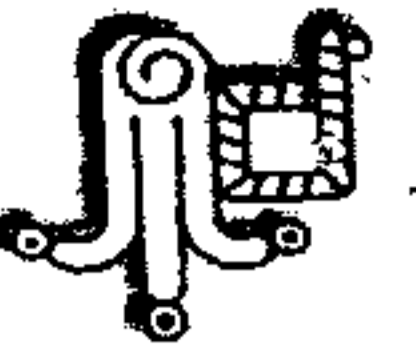
C. FERNANDO FLORES GALICIA
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL

AUTORIZÓ

LIC. GISELA BRAVO MORENO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

000103

121



Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2018

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

MUNICIPIO DE:
AYAPANGO

(Clave)

(Denominación)

ENTE PÚBLICO	MUNICIPIO DE AYAPANGO	0012	Programa Presupuestario	0103090201	Reglamentación Municipal / Coordinación Municipal Para La Reglamentación							
			Proyecto	01	Revisión Y Emisión De La Reglamentación Municipal							
			Dependencia General	C10	Regiduría X							
PBRM-02a	CALENDARIZACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO		Dependencia Auxiliar	C10	Regiduría X							

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Fisicas									
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre			
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%		
1	Dar seguimiento mensual a las gestiones antes las diferentes instancias del	Meses de seguimiento	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00
2	Realizar reuniones mensuales para dar alternativas de solución a problemas	Reuniones mensuales	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00
3	Proponer de manera mensual al Ayuntamiento las disposiciones administrativas	Reuniones mensuales	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00
4	Atender las principales demandas y necesidades que aquejas a la población e	Dias de audiencia	240.00	60.00	25.00	60.00	25.00	60.00	25.00	60.00	25.00	60.00	25.00

ELABORÓ

C. FERNANDO FLORES GALICIA

TITULAR DE LA DEPENDENCIA AUXILIAR

REVISÓ

C. FERNANDO FLORES GALICIA

TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL

AUTORIZÓ

M.C. GISELA BRAVO MORENO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

120 000102